

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2021**

El día martes veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante Fiscalía); Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQROO); Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO), Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y Licenciado Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.**

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado.
- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

## 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con diez minutos del día martes veintinueve de junio del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

## 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos de la orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación de la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de sus integrantes.

## 4.- Presentación de un reporte informativo del ejercicio del gasto de la SESAEQROO enero-junio 2021.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno que el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, realizará la presentación del reporte informativo del ejercicio del gasto de la SESAEQROO en el periodo de enero-junio 2021.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación del reporte informativo del ejercicio del gasto de la SESAEQROO en el periodo enero-junio 2021, señalando el desglose por capítulos y conceptos, así como de los montos presupuestados comparados con los ministrados por las Secretaría de Finanzas y Planeación y con lo ejercido por la Secretaría Ejecutiva del SAEQROO.

Capítulo del gasto	Presupuesto para el ejercicio 2021	Presupuesto para el semestre enero-junio	Ministrado por SEFIPLAN	Ejercido Semestre enero-junio	Importe disponible en el semestre enero-junio
1000	\$6,742,734.00	\$2,929,674.00	\$2,604,729.50	\$2,604,729.50	0.00
2000	250,698.00	200,698.00	112,698.00	75,371.56	37,326.44
3000	8,871,123.00	4,877,231.31	3,380,724.57	3,046,924.14	333,800.43
5000	332,843.00	332,843.00	332,843.00	42,583.00	290,260.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$16,197,398.00</b>	<b>\$8,340,446.31</b>	<b>\$6,430,995.07</b>	<b>\$5,769,608.20</b>	<b>\$661,386.87</b>

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno sus comentarios u opiniones sobre el reporte informativo de la SESAEQROO.

No habiendo comentario alguno por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, se procedió con el siguiente punto de la orden del día.

#### **5.- Comentarios sobre las reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con respecto a su Órgano de Gobierno.**

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno que el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, presentará las reformas emitidas a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con respecto a su Órgano de Gobierno.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez presentó las reformas emitidas a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con respecto al Órgano de Gobierno y a la Secretaría Ejecutiva del SAEQROO.

Una vez finalizada la intervención por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno sus comentarios y opinión al respecto.

En uso de la voz, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo comentó que tratándose de ordenamiento legales vigentes, es necesario implementar los mecanismos que permitan dar cumplimiento cabal a dichos ordenamientos, con las modificaciones que se tenga a bien realizar como integrantes del Órgano del Gobierno.

En ese sentido, el Maestro Francisco Javier del Real Medina añadió que se tomarán las previsiones necesarias para dar cumplimiento a lo que mandata la ley, lo que ha llevado a que la presente sesión se realice de manera pública como parte de lo dispuesto en la norma.

No habiendo otro comentario alguno por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, se procedió con el siguiente punto de la orden del día.

#### **6.- Asuntos generales.**

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina preguntó a los integrantes del Órgano de Gobierno, si existe algún otro asunto que añadir, para lo cual solicitó su opinión al respecto.

No habiendo asunto alguno que añadir por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Secretario Técnico procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **7.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.**

En virtud de que los temas tratados en la presente sesión del Órgano de Gobierno fueron con carácter informativo, y en virtud de que no se estableció acuerdo alguno, no se hace

necesario la lectura de acuerdos, por lo cual, se procedió con el último punto de la orden del día.

## 8.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con veintiséis minutos, del día martes veintinueve de junio del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

---

Maestro Francisco Javier del Real Medina.  
**Presidente del Órgano de Gobierno de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**

---

Maestra Rosaura Antonina Villanueva  
Arzápalo.  
**Titular de la Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción del Estado de  
Quintana Roo.**

---

Licenciado José Antonio León Ruíz.  
**Representante del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Quintana Roo.**

---

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.  
**Magistrado Presidente del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado de  
Quintana Roo.**

---

Licenciado en Contaduría Certificado Manuel  
Palacios Herrera.  
**Auditor Superior del Estado de Quintana  
Roo.**

---

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.  
**Comisionado Presidente del Instituto de  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales del Estado de Quintana  
Roo.**

---

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.  
**Secretario de la Contraloría del Estado de  
Quintana Roo.**

---

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de  
Quintana Roo. Para Constancia.**

*Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiuno.*